

El éxito de los análisis depende en gran medida de que el muestreo se realice siguiendo las indicaciones de la pauta de muestreo. Un muestreo mal realizado provoca inconsistencias y errores en la interpretación del análisis.

ESPECIE	EPOCA MUESTREO	TEJIDO	N° DE HOJAS
Paltos	Marzo - Abril	Hojas (con pecíolo) de 5 a 7 meses de edad del brote de primavera sin fruto.	50

Para un análisis de diagnóstico nutricional, el muestreo se realiza dentro de un área en la que se espera una respuesta, por ejemplo: un cuartel o sector con bajo rendimiento, un grupo de árboles con síntomas anormales (hojas cloróticas, pequeñas, deformes, etc.), o simplemente donde desea controlar la fertilización. Para minimizar los efectos de la variabilidad natural, cada muestra debe colectarse dentro de una pequeña superficie uniforme respecto a variedad, edad, tipo de suelo, manejo, apariencia, etc., la que se denominará unidad de muestreo, y que por lo general corresponde a un cuartel o una parte de este.

La unidad de muestreo se recorrerá en “diagonal”, “X” o “zig-zag” tomando muestras de aquellos árboles que representen una apariencia y desarrollo promedio. Donde la apariencia de los árboles sea diferente al promedio (tamaño, vigor, carga, color de hojas, etc.), no se muestrea o se toma como una muestra separada (ejemplo: una muestra que represente el sector con vigor normal y otra el sector con vigor bajo). La comparación de análisis a pares de muestras, representando árboles deficientes y normales, a veces es útil, especialmente cuando no se dispone de estándares o rangos de referencia validados.

La época de muestreo es cuando el crecimiento del verano ha cesado, lo que según la zona ocurre entre marzo y mayo. Sin embargo, si se observan síntomas de desórdenes nutricionales, es mejor hacer un muestreo cuando aparecen los primeros síntomas, ya que, si las plantas se encuentran con estrés por períodos largos, se afectará el rendimiento, la calidad y pueden aparecer problemas secundarios como enfermedades.

La hoja que se colecta es la ubicada entre la 2° y 4° hoja, contando desde la punta del brote hacia atrás, ubicada en un brote sin fruto que haya crecido en la primavera (ver figura).

En cada unidad de muestreo se tomarán muestras a un mínimo de 20 árboles, sacando 2 a 4 hojas (con pecíolo) por árbol, de la periferia, a la altura del hombro, alternando las exposiciones norte-sur y este-oeste. No debe mezclar hojas de árboles enfermos y sanos, de diferentes edades o estados fenológicos. La cantidad de hojas a muestrear son al menos 50, las que deben ser colocadas en una bolsa de papel limpia.

La bolsa con la muestra debe identificarse claramente, indicando el nombre del cuartel, especie, variedad, edad, fecha de muestreo y una observación en caso de existir alguna anomalía. Es deseable informar el vigor, carga actual, rendimiento anterior y fertilización empleada.

Además, debe adjuntar los siguientes antecedentes:

- Nombre del productor y del predio.
- Ubicación del predio: dirección, localidad, comuna, región.
- Datos para la facturación: Rut, razón social, dirección, comuna, giro, teléfono.
- Análisis solicitado y teléfono, celular y/o mail para contacto.

Las muestras deben ser enviadas al laboratorio lo antes posible, o bien almacenarlas en un lugar fresco o en la parte baja del refrigerador, por un período no superior a tres días.

Análisis sugeridos: Foliar completo (N-P-K-Ca-Mg-Zn-Mn-Fe-Cu). Incluir B si hay problemas de cuaja o antecedentes de carencia o exceso de este elemento. En zonas con salinidad o cultivos sensibles a esta, solicitar Cl y Na.



Anillo de yemas entre crecimiento del año anterior y el presente